



MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA

Celebrada el día 21 de Febrero del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:51 Trece horas con cincuenta y un minutos del día 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA** convocada y presidida por el presidente de la comisión CARLOS MENDEZ GUTIERREZ y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA;

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación de las actas de la sesión anterior de cada una de las comisiones.
4. Punto de acuerdo que tiene como objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la iniciativa para celebrar la firma de un convenio con el C. Luis Gabriel Calderón Sánchez y condueños, con motivo de la afectación a su propiedad por el paso de infraestructura debido a la construcción de un colector de aguas residuales en la localidad de El Rodeo.
5. Clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ haciendo uso de la palabra refiere:





«Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL 1 JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----PRESENTE

VOCAL 2 ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----PRESENTE

PRESIDENTE CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL 1 JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL 2 ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

PRESIDENTE CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».





3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si están de acuerdo en la misma?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL 1 JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL 2 ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

PRESIDENTE CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

4.- Punto de acuerdo que tiene como objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la iniciativa para celebrar la firma de un convenio con el C. Luis Gabriel Calderón Sánchez y condueños, con motivo de la afectación a su propiedad por el paso de infraestructura debido a la construcción de un colector de aguas residuales en la localidad de El Rodeo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Compañeros, brevemente les comento cada vez es más difícil la construcción de este tipo de infraestructura y cada vez son menos las personas que de manera voluntaria nos pueden dejar pasar; lo que nos obliga ir garantizando que se hagan, esta obra no se ha hecho pero se requiere





GIA/ 02/2022

debido a un problema que tenemos ya localizado de contaminación por falta de desalojo de las aguas residuales de la localidad de El Rodeo, para lo cual esto es un paso para continuar después con la gestión del recurso y ver cómo podemos solucionar este problema de salud pública que ya está ocasionando daños ambientales en la zona. Por lo que solicito si no tienen algún otro comentario al respecto, su aprobación».

« No, pues si tienen a bien sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL 1 JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL 2 ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

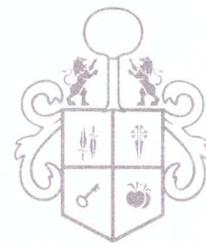
PRESIDENTE CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la propuesta y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL PLENO EL PRESENTE ACUERDO DE DICTAMEN PARA CELEBRAR LA FIRMA DE UN CONVENIO CON EL C. LUIS GABRIEL CALDERÓN SÁNCHEZ Y CONDUEÑOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN A SU PROPIEDAD POR EL PASO DE INFRAESTRUCTURA DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO.

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.





5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 24 de Enero del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de las COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL AGUA del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
VOCAL 1

ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
VOCAL 2



Hoja de firmas de la minuta de LA COMISION EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL AGUA, celebrada con fecha de hoy 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós.

